

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.**

ACTA 5° J.G.E.- 11/05/2018

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 11 de mayo del año 2018, en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, ubicado en la calle Sofía Camarena No. 37, Colonia Centro, en la Colonia Centro de Zapopan, Jalisco; con fundamento en los puntos: D, E, F, G, H e I, y los demás relativos y aplicables al Dictamen de creación del Organismo Público Descentralizado "Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva", se da inicio la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del propio Instituto, estando presentes las siguientes personas:

Con derecho a voz y voto: Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad en el Ayuntamiento de Zapopan; la **C. Rosa María López Fuentes**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Directora Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva; la **Regidora Tzitzí Santillán Hernández**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género; la **Regidora Diedra González Free**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; la **Regidora Karina González Diaque**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano; la **Regidora Érika Eugenia Félix Ángeles**, de la Fracción edilicia del Partido Acción Nacional; la **Mtra. Rocío Ascencio Jaime**, en representación de la Mtra. María Guadalupe Barragán Reyes, Universidad Pedagógica Nacional; el **Lic. Alejandro Verduzco Aguilar** en representación del Secretario y Síndico del Ayuntamiento de Zapopan; y la **Mtra. Ana Leziti Rodríguez Chapula**, en representación del Mtro. Alfonso Hernández Barrón, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Participó con derecho a voz, pero sin voto: Lic. Alejandra García Becerra, Encargada de Despacho de Órgano de Control Interno en el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Por el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva asistieron: L.E. María del Socorro Pérez Aguilar, Titular de la Unidad de Planeación y Administración; la **Lic. Belinda Aceves Becerra**, Titular de la Unidad de Programas para la Integración de la Igualdad Sustantiva; y la **Lic. Virginia Guadalupe Jiménez Flores**, Titular de la Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas.

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: dio la bienvenida a todas y todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, con fundamento en la fracción F inciso I), del acuerdo publicado



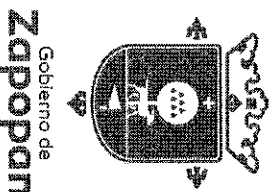


en la Gaceta Municipal número 60 de fecha 08 de septiembre del año 2016, presidió los trabajos de la sesión.

Secretaria Técnica: verificó el quórum legal para sesionar.

Presidente: comenta que el Regidor Salvador Rizo Castelo, Coordinador de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional, se disculpa por no asistir a la sesión. Y siendo las 11:55 horas declaró legalmente instalada la misma, con el quórum legal requerido para sesionar y se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Para regirla propongo a Ustedes el siguiente Orden del Día que se turnó anexo al oficio JGIMMZIS/08/2018, bajo el siguiente:



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapapanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofía Camarena No. 37
Colonia Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

Orden del Día

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Agenda de trabajo:
 - Autorización de Ausencia de la Directora, en apego a los Artículos 48 y 50 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva.

Presidente: Preguntó si había alguna observación a las personas presentes.

Sometió a votación, quedando aprobado por unanimidad.

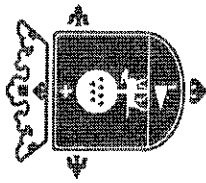
Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día y existiendo Quórum Legal para sesionar se dan por desahogados los puntos 1, 2 y 3; como punto 4 se propone en la Agenda de Trabajo:

- Autorización de Ausencia de la Directora, en apego a los Artículos 48 y 50 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva.

Misma que solicita la autorización para ausentarse, surtiendo efectos a partir del **16 de mayo al 04 de julio del presente año.**

Preguntó si había alguna precisión que comentar, por lo que sometió a votación económica, quedando aprobado por unanimidad.

Presidente: dijo que no habiendo más asuntos que tratar, daba por agotados los puntos del Orden del Día y agradecía la presencia de todas y todos, dando por terminada la **Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno** del Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva, siendo las 11:56 horas del mismo día de su celebración, el 11 de mayo del presente año



Integrantes de la Junta de Gobierno	
Nombre	Firma
Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	
C. Rosa María López Fuentes Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno y Directora Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva	
Lic. Alejandro Verduzco Aguilar En representación del Secretario y Sindico del Ayuntamiento de Zapopan	
Regidora Tzitzí Santillán Hernández Permanente de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género	
Regidora Karina González Diaque Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano	
Regidora Diedra González Free Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos	
Regidora Érika Eugenia Félix Ángeles De la Fracción edilicia del Partido Acción Nacional	
Mtra. Rocío Ascencio Jaime En representación de María Guadalupe Barragán Reyes de la Universidad Pedagógica Nacional, Plantel 141 Guadalaajara	
Mtra. Ana Lezit Rodríguez Chapula En representación del Mtro. Alfonso Hernández Barrón, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	
Lic. Alejandra García Becerra Encargada de Despacho de Órgano de Control Interno en el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva	

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, celebrada el día 11 de mayo del 2018.



